MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA MOTONIVELADORA CAT 12K" (Expediente N° 332.060).

En la ciudad de Yaguarón, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 10:45 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **Prof. Braulio Paredes Pinto**, Secretario General; la **Lic. Wilma Giménez**, Directora de Hacienda y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido.
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID N° 282.384.
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 3 (tres) firmas.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 24 – 10 – 2014, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	H.PETERSEN	GRUPO RELIANCE	S.F. SERVICES
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Formulario 01**	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° y de integridad establecido en el artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario N° 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	H.PERTESEN	8.357.300
2	GRUPO RELIANCE de Diego José Jarolin Duarte	8.463.880
3	S.F. Service del Luz Marina Fanego Otazu	8.890.400

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1

REQUISITO	H.PERTESEN
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia de Patente Municipal	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo C**	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA MOTONIVELADORA CAT 12K, a la firma **H.PETERSEN**, con RUC 80002126-6, por la suma de G***s. 8.357.300*** (Guaraníes ocho millones trescientos cincuenta y siete mil trescientos) por ser la oferta mas baja y cumplir con los requisitos exigidos en la Carta Invitación.

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 11:10 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Braulio Paredes Pinto
Secretario General

Wilma Giménez
Directora de Hacienda

Miguel Ruiz Díaz
Contador